



## Comisiones de ParlaU desarrollan proyectos de mejora para el país

14 de Abril 2016 Por: Kenneth Mora Pérez [1]

*La Escuela de Ingeniería en Computación sirvió de escenario para que una de las Comisiones sesionara y discutiera los proyectos que serán propuestas en el Plenario. (Foto: Ruth Garita/OCM)*

**Los diputados universitarios, miembros del Parlamento Interuniversitario (ParlaU), están desarrollando** en el seno de cada una de las Comisiones conformadas, **las propuestas de los proyectos que serán discutidas en las plenarias programadas para junio en la Asamblea Legislativa.** El TEC [2] fue, precisamente, el escenario de trabajo de estas Comisiones, conformadas por al menos un representante de las cinco universidades públicas participantes del ParlaU.

El presidente de la fracción del TEC [2], Roy Barrantes, destacó cómo las siete Comisiones **han llegado a un consenso de trabajo para cada uno de los temas que se han definido**, lo que ha logrado que el trabajo se desarrolle de manera más fluida. “Como parte del trabajo

hemos recibido apoyo de asesores legislativos y esperamos discutir estas con expertos e instituciones que nos ayuden a fortalecer las propuestas” destacó Barrantes.

La Comisión de Educación, dirigida por el representante del TEC [2], Luis Diego Calderón, está desarrollando dos propuestas que impactarían directamente el ámbito universitario de nuestro país. La primera de ellas **es un proyecto que propone tener un nuevo mecanismo para la distribución de los recursos del Fondo Nacional de la Educación Superior (FEES).**

Este propone una distribución basada en diversos criterios como lo son la acción social, la cantidad de población estudiantil de cada centro universitario así como la investigación y extensión que se realice.

Además, esta Comisión está trabajando en una propuesta que modificaría los ámbitos de acción del Consejo Nacional Superior de Educación (CONESUP) [3] y del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) [4], de manera tal que la primera institución se desvincularía del Ministerio de Educación y **conformaría un solo ente que regularía las universidades públicas y privadas.** “Para este proceso, queremos de igual manera incluir los criterios del CONESUP [3] y del CONARE [4] de manera tal que la propuesta esté socializada no solo por los diputados universitarios sino por los mismos actores” destacó el Presidente de esta Comisión.

Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos no sesionó en la fecha establecida por lo que sesionará extraordinariamente con el fin de afinar las propuestas de diversidad, enfocadas en el área de igualdad y reconocimiento de derechos para parejas del mismo género. Para esto, se harán revisiones de otras legislaciones como México y Argentina según lo comentado por Eddie Gómez, diputado del TEC y representante ante esta Comisión.

Otras Comisiones como la Ambiental están desarrollando propuestas de mejora para la Ley de Aguas, mientras que la Asuntos Jurídicos está desarrollando las propuestas de reforma para el Estado Laico así como para la Reforma Electoral.

**Las propuestas fruto de las comisiones serán presentadas y discutidas en el Plenario Legislativo el 3,10 y 17 de junio.**

---

**Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/820>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez>

[2] <http://www.tec.ac.cr/Paginas/index.html>

[3] <http://www.mep.go.cr/conesup>

[4] <https://www.conare.ac.cr/>